

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del sábado a la imprenta de Carriena, Lain Calvo, 12.)

Burgos 10 de Febrero de 1889.

Número 581.

SUSCRICION.		Pts.	Cts.
BURGOS.	—Mes.	0'40	
	—Trimestre.	1'20	
	—Año.	4'80	
FUERA.	—Semestre.	3	
	—Año.	6	
EXTRANJERO.	—Año.	10	
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts. línea 4.ª 18			
Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10 Papeletas			
de defunción desde 4 pesetas en adelante.			
Número suelto 10 céntimos.			

AÑO XII.

EL SEÑOR DON NICANOR MORAL Y SAENZ,

primer Teniente Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, Abogado y Secretario del Ilustre Colegio de esta Ciudad, Ex-Promotor Fiscal, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III etc.

HA FALLECIDO (Q. E. P. D.)

El Excmo. Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad, Su desconsolada esposa viuda DONA ELENA MIEGIMOLLE, sus hijos, padre, padre político, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a los amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitación se sirvan encomendarle a Dios y asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil, en los días 11 y 12 del corriente a las once de sus mañanas; por lo que anticipan las gracias.

TERCER ANIVERSARIO.

El lunes 11 del corriente a las nueve y media de su mañana se celebrará en la Iglesia del Convento de Religiosas Benedictinas de San José de esta Capital, Oficio y misas por el eterno descanso de

LA SEÑORITA

DONA JESUSA FERNANDEZ DE LA ANOJA Y GARCIA

que falleció cristianamente en Albacete en igual día de 1886, a los 21 años de edad.

Sus afligidos padres D. Timoteo, Presidente de Sala de esta Audiencia Territorial, y Doña Eloisa, lo participan a sus amigos, rogándoles la encomiendan a Dios, en lo que recibirán favor.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia a los fieles que asistan a cualquiera de dichos actos religiosos, y encomiendan a Dios a la finada.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Descuentos importantes en las especialidades farmacéuticas mas en uso, establecidos en favor de los clientes de la casa.

Pastillas de brea y regaliz.	2 rs. caja.
Pastillas de clorato de potasa.	1 real. caja.
Agua de Loeches.	3 1/2 rs. botella.
Píldoras de Blancard.	8 rs. frasco.
Granos de salud de Franck.	5 rs. caja.
Dentición de Fernandez Izquierdo.	10 rs. caja.
Pastillas de Andreu.	7 rs. caja.
Harina lactada Nestlé.	7 rs. lata

y respectivamente en todos los demás preparados especiales.

A los clientes fijos de la casa, ó sea á los que dejan sus fórmulas para que abonen semestralmente lo que hayan gastado, se les hace una rebaja en las recetas del 50 por ciento del precio marcado en la tarifa oficial. El propósito de esta casa es seguir trabajando con la escrupulosidad que tiene acreditada, y ser al mismo tiempo la mas económica.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim—19 y calle de Santander—2.

Almacenes en arriendo.—Se alquilan tres de la calle de Nuño-Rasura, piso bajo del Colegio de Niños de Coro. En el mismo darán razón.

ALMACEN DE TRAJOS,

(antigua casa Galera.)

AVISO. Se necesitan operarios.—Desde hoy se paga á real el kilo de retal de SASTRE.

La económica.—Zapatería de Gregorio Busto, Calle del Cid números 7 y 9. En este establecimiento encontrarán sus favorecedores, toda clase de calzado, desde la bota alta de montar, hasta el zapatito de niños á precios que adjunto se expresan.

Botas altas desde 23 á 35 pesetas. Brodeguines, bota novedad, desde 15 en adelante. Botas de gomas desde 9 idem en idem. Para señora desde 5 idem en idem. Ademas hay un variado y escogido surtido de plantillas para los interiores del calzado.

Tintas sin rival—Marca Victor

Hugo doble negra y violeta para copiar. Especialidad en carmin y demás colores para arquitectos. Depósito en Burgos Espolón 30, droguería de José Mira.

Habitación en arriendo.—Se arrienda

una capax para dos familias, pocas escaleras y farol; precio muy económico; en la imprenta de este periódico darán razón.

ENCAJERA.—En menos de un mes

enseñará a componer toda clase de encajes, á armar mantillas y velos, á lavarlos y teñir os.—Paloma 9. 3.

Fotografía Artística: paseo de los

Cubos 14.—Rebaja de precios en los retratos hasta Carnaval.—6 retratos promenade migón 8 reales.—6 id. albion blancos id. 6 rs.—2 targetas de visita 8 rs.—6 id. id. 14 rs.—2 id. Americana bastó ó cuerpo entero 14. rs.—Novedad retrato Universal.—14 Paseo de los Cubos 14. 3—n—o

Acaba de llegar de Segovia el muy acreditado dentista D. Eugenio Foubert: vive calle del Cid 28.

Nevera en venta.—Se vende la de

Santa Cruz, y terreno adjunto a la misma. Darán razón sus dueños, en el Café Suizo, Paseo del Espolón.

Instrucción Primaria Superior.—

Profesor Tejada.—Huerto del Rey 17 entresuelo.—Desde el próximo Febrero y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, que lará abierta de 6 y 1/2 á 8 de la noche una clase preparatoria para los niños que deseen ampliar sus conocimientos y aspirar, en el mes de Setiembre, al examen de ingreso para 2.ª enseñanza en el Instituto provincial. 2—n—o

Se arrienda un local propio para un

merendero, en el extrarradio del término jurisdiccional de esta Ciudad, entre el Capiscol y el dos de Mayo. Darán razón Nuño-Rasura 22. 2—6

En la librería de D. Calisto Avila

se halla de venta los últimos vales publicados por la pianista D.ª Evarista Larrañaga, con el título de Hojas Secas.

Se ha perdido un perro mastin

grande, color barquillo claro, á la persona que le tenga en su poder se ruega le devuelva á su amo D. Nemesio Zamorano (Fábrica de guantes) obteniendo una gratificación.

Un sugeto puede dedicarse tres

ó cuatro horas por la tarde ó noche para encargarse de la contabilidad ó correspondencia de alguna fabricación ó comercio. Se informará en esta redacción.

La antigua y acreditada fábrica

de curtidos situada en la Calle de Victoria, frente al Presidio, se cede á quien la desee con generos y herramientas ó sin ello á plazos convencionales, con garantía. Para tratar con su dueño que vive en la misma fábrica.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates. Cafés molidos. Tapioca. Bombones.

depósito general CALLE MAYOR, 18 y 20

Sucursal Monterá, 8

MADRID.

Antigüedades: Francisco de Goena

ga compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

PORTEROS.—Hacen falta dos.—

Razón en esta imprenta.

Banco de España. Burgos.—Acor-

dado por el Consejo de Gobierno se celebró la Junta general de esta Sucursal el domingo 17 del corriente, se anuncia á los Señores accionistas que dicha reunión tendrá lugar en el mencionado día á las doce en punto de su mañana, en el local de las oficinas de esta Dependencia.

Al efecto los Señores accionistas con derecho de asistencia y que figuran en la lista expuesta al público en esta Sucursal, se servirán recoger de la Secretaría desde el lunes próximo, las correspondientes tarjetas de entrada, cuya presentación es imprescindible.—Burgos 4 de Febrero 1889.—El Secretario, Ricardo Garcia Gimenes.

Jarabe benzoado.—Sedante de Cosin.—Vease la 3.ª plana de este periódico.

SINFONIA.

A mí me entusiasman como al primero las glorias de la Patria.

Pero lo que no me entusiasma ni mucho menos son los patrioteros.

Ahora, en este momento histórico, como dice un parlanchín que yo conozco, se trata de elevar nuestra marina hasta la quinta potencia (¿si esta quinta potencia será la Italia por orden de antigüedad?) y hasta que un estudioso y digno oficial de la armada se haya distinguido, y trate de construir un buque submarino, que de salir airoso con su empresa, le pondrá á la altura de los más grandes hombres, para que, como si todos estuvieran movidos por un resorte, hayan elevado hasta las nubes el invento, creyendo ya, ó poco menos, que vamos á recuperar Gibraltar, y que las naciones todas se postarían de hinojos ante los invencibles castellanos.

¡Ojalá que el buque-Peral, cuyo nombre tanto se usa, y aun se abusa, fuera el regenerador de nuestra marina, y por ende, de nuestra Patria!

¿Pero hubiera costado algo reprimir por algun tiempo el entusiasmo y guardar el mayor secreto?

Yo creo que no: es más, creo que hubiera sido mas conveniente, convenientísimo, tener oculto el invento hasta la suprema ocasión de darlo á conocer con ventajas para España.

Supongamos—ya que en este momento quizás se verifican las pruebas—que los experimentos salieran mal, y que, por unas causas ó por otras ¡Dios no lo quiera! el buque submarino no responde á lo que de él se espera.

¿Qué dirían entonces los patrioteros?

Que habíamos hecho soberanamente el ridículo. Pero sin necesidad de esto, que sería una gran desgracia.

Demos por sentado que el buque-Peral responde á nuestras esperanzas y cumple á nuestros deseos.

¿Haremos adelantado algo con prevenir, alarmar y poner sobre la pista á los extranjeros?

Nosotros somos impresionables por naturaleza, por costumbre, y.... por desgracia.

Así como nos ha dado por elogiar y subir hasta las nubes el invento, como nos hubiera dado por lo contrario, nadie sabría quizás que existía un marino llamado Peral, y ¡si acaso le hubiéramos calificado de loco...!

Mucho celebraría el PAPA MOSCAS poder enviar su más sentida felicitación á Peral, como se la mandará seguramente, porque conoce los dignísimos antecedentes de ese distinguido oficial, y espera grandes acontecimientos de la marina española, pero ¡con cuánto mayor gusto se la enviaría si antes no se hubiera traído y llevado por la prensa y por los círculos su simpático nombre y los detalles de su invento?

De todos modos repetimos que en este instante quizás se verifican las últimas pruebas (como no se hayan verificado ya) y mi mayor placer sería, á pesar del poco cariño que profeso á los patrioteros de oficio, poder darles la razón y agradecerles sus prematuros entusiasmos.

Porque es claro. Preferiría cien veces quedar

yo en mal lugar á que tuviera el más pequeño fracaso el sub-marino, del que tanto esperan los altos intereses de la Patria.

Quintas.

Hoy domingo á las nueve de la mañana se verificará en la Sala de Quintas del Excmo. Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados y se oirán las excepciones que aleguen los interesados.

La presentación á este acto no puede excusarse más que en los casos previstos por la ley, como son enfermedades, estar reclusos ó hallarse sirviendo en activo servicio.

Debemos de advertir á los interesados, que si cuando fueren llamados para exponer su excepción física ó legal omitieren esta reclamación, serán declarados soldados sin apelación alguna.

Deberán hacer las alegaciones verbales ó por instancia ante el Excmo. Ayuntamiento en papel de oficio ó sea de 10 céntimos, los que siendo pobres se encuentren en los siguientes casos:

Los hijos de viuda—los de padres legítimos ó nutricos siendo sexagenarios—los que tengan el padre sufriendo condena—los nietos que vivan con sus abuelos—los huérfanos que tengan otros hermanos menores.

Igual alegación harán los que tengan otro hermano en el servicio debiendo en este caso hacer la solicitud en papel del sello 12.º ó sea de 75 céntimos.

Las solicitudes se dirigirán al Ayuntamiento, y todos los interesados tendrán dispuestos para cuando reciban citación de la Alcaldía, tres testigos mayores de 25 años que estén provistos de cédula personal, ó tres mozos del mismo reemplazo en su defecto.

Los testigos no han de ser parientes y han de estar enterados de los particulares necesarios para justificar la excepción alegada.

De los documentos que son necesarios presentar no citaremos mas que los imprescindibles, puesto que la alcaldía pedirá los que puedan necesitarse.

Los hijos de viuda, desde luego pueden adquirir las partidas de defunción de sus padres, las cuales han de proveerse precisamente del Juzgado Municipal, á no ser que el padre falleciese con anterioridad á su institución.

Los de padre sexagenario la partida de bautismo.—Los que tengan el padre sufriendo condena, certificación expedida por el Director del Penal.—Los nietos que vivan con sus abuelos, partidas de defunción de los padres.—Los huérfanos que mantienen á hermanos menores, partidas de defunción de los padres y los que tengan otro hermano en el servicio certificación de existencia expedida por el Jefe del Cuerpo en que milita.

Advertimos que las certificaciones de pago de contribución las pide de oficio la Alcaldía.

Mejoras.

Un hecho, que motivará se escriba con gusto en Madrid el día 30 de Enero del presente año, acaba de tener lugar. Tal es, la publicación de un bando debido al Alcalde Presidente del Ayuntamiento que tiende á disminuir la cifra de mortalidad de la capital.

El año próximo pasado presentóse á la Corporación municipal de aquella villa, por el Delegado de Cementerios, un trabajo estadístico cual nunca se había llevado á cabo en España: del que se desprende que la proporción de mortalidad era desoladora. Al comenzar el presente año, el mismo señor Mathet ha presentado el resumen correspondiente á 1888, que arroja una cifra de más de 17.000 fallecimientos, y sin duda el señor Abascal, que ha visto esto, que sabe que en el extranjero, cuando quiere citarse una población antihigiénica de primer orden se so-

vista, porque todá ella es dorada y pintada de colores, según la propiedad de cada objeto; las carnes de color de carne, y los follajes de varios colores. Toda ella está labrada sin descanso alguno; los arabescos del mejor gusto romano; y en el trabajo de cada parte se nota la mayor conclusión y diligencia. La brevedad de la firma del autor pudiera causar una duda, porque los Andinos fueron dos, padre é hijo; aquel llamado Pedro, y este Cristóbal; pero Sagredo en las *Medidas del romano*, que vió hacer la reja, nombra por autor de ella á Cristóbal. Se abre la puerta de la reja con un secreto muy ingenioso, sin cuya noticia nada hará el que quiera entrar á la capilla aunque sea dueño de la llave. Por la fecha de 1523 se ve que la introducción del gusto greco-romano en Burgos es setenta y tres años anterior á la total conclusión del retablo principal de esta santa iglesia, que el Doctor Cantón creía ser una de las primeras obras de la restauración de las artes en España.

La gran reja del coro de esta santa Iglesia, según se ha publicado, es obra de Juan Bautista Celma, y es regular que esté firmada, bien que yo no he podido certificarme de este hecho aunque la he estado mirando algunas veces. La publicidad de su situación obsta á la diligencia de examen que estas cosas requieren. Lo que puedo asegurar es que los ornatos de sus balaustres son cargadillos, y sin aquel gusto tan puro de diseño que se ve en los de Andino; y siendo la reja del coro casi un siglo posterior á la reja de la capilla del Condestable puede notarse con evidencia que en tantos años no se había hecho progresos en el estudio de la escultura en hierro.

El apellido Andino se oye todavía en familias que se conocen por esta tierra; bien que esto nada prueba para formar juicio sobre la patria de Cristóbal Andino. La data de la reja arquitectónica de la capilla del Condestable es de tanta importancia en la historia burgalesa de artes que no aparece todavía otra anterior á ella en el siglo de la restauración. Bastará para el comun de los lectores, que aunque sean insensibles á las bellezas de las artes, nunca lo son á la voz gloria, saber que la re-

»de castilla hay un San Gerónimo como de dos tercias de alto, »que por ser tan peregrino lo tienen asegurado con una cadena »contra el nicho donde está, por haberle hurtado algunas »veces.» No he visto tal cadena, aunque no me opongo á que pueda haberla sufrido en algun tiempo. He contemplado despacio la figura, y encuentro que la cabeza, pecho y brazos son cosa superior, pero las piernas no corresponden, por cuyo defecto suspendo acceder á la opinión comun que lo atribuye á Becerra. Las rodillas son hinchadas; y los pies mal rebajados de relieve contra la Peña del desierto. Es figura sentada, no arrodillada, y su expresión es la contemplación celestial.

Las obras de escultura del siglo XVI que hay en la capilla del Condestable merecían una descripción completa, y yo la hubiera hecho pieza por pieza si se hubiera conservado en ella la memoria de sus autores. Solamente tengo noticia de uno por haberla dejado escrita él mismo en su reja de la capilla.

De muchas y buenas obras de hierro que hemos visto, ninguna merece compararse con la reja de la puerta de esta capilla. Se compone de dos cuerpos de arquitectura, y un ático en que hay dos figuras arrodilladas sosteniendo un escudo de armas. Contienen tambien medallas de hierro con letreros en latin, y unos colgantes de flores que están al aire entre las medallas asidos por las extremidades. El primer cuerpo se compone de columnas cuadrangulas, esto es, de cuatro esquinas, pero disminuidas ó retraídas; ejemplo raro, inducido acaso por la materia. Dicen que están llenas de arena; pero si acaso es cierto, la arena no se sale por parte alguna. El cuerpo segundo es de columnas balastradas. La reja, excepto sus puertas, asienta sobre un zócalo de piedra Ontario. Por la parte de adentro puso el artífice otras dos columnas balastradas con continuación de su cornisamento al que tienen las delanteras; cuyo objeto sería reforzar la reja. En una cartela sobre el cornisamento del cuerpo segundo se lee en bellas letras mayúsculas *Ab Andino*, y en otra mas baja *Año de 1523*. Cuando se colocó esta reja, su efecto sería el mas grato á la

los que fueron parcos en ellas son los que acreditan mejor la imitación de los antiguos. Cuando les ocurría hacer un altar pequeño para colocar un cuadro ó una estatua hacían el retablo en un solo cuerpo de arquitectura; pero cuando la costumbre les prescribía una multitud de historias tenían que encastillar cuerpo sobre cuerpo. Cesó ya enteramente aquella costumbre, que por otra parte era laudable, pues mantenían muchos mas operarios que los que mantienen las costumbres modernas, según las cuales á los pintores de historia casi va faltando ocupación de los encargados de particulares.

Retablo mayor de la catedral. Volvamos á oír al historiador de la vida de Santa Casilda el Doctor Don Juan Cantón, quien hablando de este retablo dice así: «El retablo es de admirable arquitectura, y compuesto de las cinco órdenes toscana, dórica, corintia, compuesta y salomónica, y de las primeras que con magnificencia publicaron en España su nueva restauración despues de tantos siglos como estuvieron sepultadas entre el polvo y el olvido por la malicia y violencia de los godos, hasta que escientíficamente el insigne Santiago Barroci las desenterró de entre las ruinas romanas restituyéndolas á nueva vida.» como sus obras lo publican. Está bien dorado, estofado y tallado con figuras de todo relieve; o'ra tan magnífica, que consta por papeles del archivo de esta santa iglesia haberse tardado en ella mas de quince años. Hicieronla Rodrigo de la Aya, y su hermano Martin de la Aya, en precio de cuarenta mil ducados sin las mejoras. Estofaronle y doraronle Juan de Urbina, natural de Madrid, y Gregorio Martinez, natural de Valladolid, en once mil ducados. Empezóse el retablo en el año de 1577, y se acabó en el de 93. Á dorar se empezó dicho retablo en el año de 93, y se concluyó en el de 96, y en este se acabó de sentar la obra.»

Es lástima que no pueda servirnos la relación de este historiador sino para saber los nombres de dos escultores y de dos pintores, bien que esto es mucho, y debemos estarle agradecidos. Ojalá todos los historiadores fueran en este punto como

ñala á Madrid, se ha propuesto contribuir por su parte á que cese tan lastimado estado de cosas.

Las disposiciones dictadas por el Sr. Abascal, tienden á lograr la incomunicación entre los edificios y las alcantarillas. Estas disposiciones están muy bien redactadas y honran á la primera autoridad municipal de Madrid.

Con este motivo comenzará en la corte una serie de obras de saneamiento que deben reproducirse en provincias inmediatamente, y sobre todo en nuestra capital, en donde tan descuidada se halla esta importantísima mejora.

En una reciente conferencia que el Sr. Delmás ha dado en la Sociedad Española de higiene quedó probado que se mueren al año por enfermedades y fallecimientos que pudieran remediarse, una infinidad de seres que podrían ser muy útiles á la Nación.

En el extranjero, allí donde se juzga sin pasión, ha de ser muy bien visto el bando á que aludimos, y dentro de muy poco, cuando se hayan tocado los satisfactorios resultados que ha de producir, los nombres de los alcaldes que lo realicen, pasarán á la posteridad como el de los hombres que más influyeron en el bienestar, en la riqueza, en la cultura y en el buen nombre de la población.

No cesaremos de excitar el celo de nuestro alcalde y de los concejales para que cuanto antes imiten la conducta de Sr. Abascal, ampliándolo para que, como muchas veces hemos dicho, se verifique la plantación de árboles que sean necesarios en la parte Norte de la ciudad, para librar á Burgos de la acción del frío, que tanto se deja sentir en algunos meses del año.

Con la alcantarilla-colector, que ya poseemos, con las plantaciones, y con el establecimiento de las redes de desagüe en las edificaciones, y que á imitación de Madrid pedimos, puede asegurarse que las condiciones higiénicas de Burgos variarán mejorando, haciendo de nuestra capital una de las poblaciones más sanas del mundo.

BOLETIN

de la Auxiliar del Contribuyente.

Durante la última semana han sido examinados los talones siguientes:

- De D. Felipe V. Bonis 4, Viuda de Lomas 3, Casimiro Ajuria 15, Calleja y Nuñez 10, José Miguel Oliván 2, Miguel Gonzalez 1, José P. Dorronsoro 8, Quesada é hijos 1, Fabian Barriocanal 2, Hijos de Julian Marcos 5, Alvaro Fernandez 1, Alejo Madrazo 1, Felipe Dividos 5, Francisco Olalla 1, Ildefonso Cuellar 5, Tomás Hospital 1, José Mira 4, Saturnino Asenjo 1, Higinio Gutierrez 1, Viuda de Alonso 1, Café Universal, 1 Gervasio D. de la Lastra 1 Enrique Prieto 1, Gerardo Santa María 1, Juan Riu 1, Juan Gonzalo 3, Hijos de Lomas 1.

La ley del honor.

¿Quién hay que al primer albor de su juventud no alienta, y que en su alma no sienta la voz que llaman de honor?

¿Quién al creerse ofendido por frase alguna imprudente, venganza al punto no aliente del ultraje recibido?

Y de la ofensa al vengar no piensa el sér insensato sino en morir ó matar: —¡ley del honor, no te acato!

Extraña filosofía de hacer causa material, que solo ofensa moral ser en el mundo debía.

Singular aberración de una causa criminal, hacer una religión llena de infamia y de mal.

Si lo ha ultrajado el honor el que traidor le ofendiera, ser condenado debiera á perpétuo deshonor.

Llevar escrito en su frente

eterno estigma maldito que declamase el delito del infame delincuente.

¿Por qué la vida arrancar del ofensor? Si villano, castigo más soberano su vileza al despreciar.

Extraño, fiero destino, ¡oh religión del honor! vé trocarse en asesino á ofendido y ofensor.

Es ley feróz é insensata, en la venganza se alienta y el corazón grita: ¡mata! es ley bárbara y sangrienta.

Esa ley que al alma agita, á la conciencia envenena y al corazón enajena, es ley perversa y maldita.

GABRIEL BRIONES Y ESQUIVEL.

Concepto de la belleza.

Conferencia dada en el Salón de Recreo de Burgos por D. José Martínez Rives.

RESÚMEN.

(Conclusión.)

Es pues el Arte, ó manifestación de la Belleza, deidad hermosa que recorre los perfiles de la creación huyendo incesante del dolor. Busca incansable el placer, aborrece la penalidad con furor extremo. Sábalo bien el genio del mal; por eso siempre nos asedia corrompiendo el sentimiento. Tal es su arma furibunda.

Y la belleza es el primer presente que nos hace la naturaleza y el primero que nos quita, y la belleza sin la virtud es flor desgajada de su tallo; por eso definimos el placer diciendo que es gozo inefable, y ha de ser necesariamente puro y desinteresado; sin condiciones tales no existe.

Grande es pues mi alegría al recorrer la historia de las artes y letras castellanas: llenos están los pueblos y despoñados de las páginas hermosas de su rumbo y de su gloria. Por que hay un arte que nació en Castilla en los primeros días de la reconquista, y terminó su ruta en el monasterio de las Huelgas al pie de la tumba de D. Alfonso el de las Navas y bajo las decoradas bóvedas del claustro de San Fernando. Monumento admirable de incalculable mérito; ante todo por ser indígena! Allí en lo interior trabajaron los mudéjares como los moslemones de Jerusalem entran descalzos en el templo del Santo Sepulcro para ungirse las cabezas con el óleo de las lámparas.

Y se llena mi alma de artístico contento al ver como crean aquellos remotos genios, y la abundancia de sus obras. Todo lo intentan, lo realizan todo. Y suprimen el fuste clásico de la columna, y convierten el capitel en crónica riquísima, y á las molduras sucede la hojarasca, y á la cornisa el epigrama del cancello. O se retuercen las paredes columnuelas de los claustros, ó se ahilan hasta necesitar un haro que las ligue, ó mueren en los ábacos, ó se derraman trezandoss en las bóvedas como tallos juguetones.

Ni me admira; por que cuando busco el habla de mi patria muy amada he de tomar en mis manos el Diccionario de la lengua castellana. El lenguaje es el primero de los monumentos del orbe y la gloria inmarcesible de los pueblos. Obra que jamás se arruina, testimonio que jamás perece. Y tambien los primeros poemas de mi patria son los castellanos como los romances, ó por mejor decir, la joyería que adorna á la matrona, reina de estos valles y colliados. Ingenio, invención, disposición peregrina, variedad atractiva, aura caballeresca, valor heroico, gala interminable. Como los timbres del blasón castellano, al cual no pueden asombrar ni el colorido que dieron un día á las puertas de la parroquia de Gamonal, ni los aherrajados artísticos objetos depositados en Burgos en la Torre de Santa María. Bien están entre las fachadas del estilo del Renacimiento y del Ojival decorado; y aún mejor al lado de los muros de los Condes de Castilla. Al tiempo de verificarse la restauración de la anciana iglesia de Santa Gadea demostré irrecusablemente en algunos artículos que ese templo y basta estudiarle, fué labrado en tiempo de los Condes de Castilla velogía, hablen ellos por mi ahora, como habla lo mismo el templo de San Gil, en donde se encuentra todavía el arco semicircular abocinado del gusto románico; y sean testigos de mi aserto gran parte de los muros de esta Ciudad, y no pocas de sus parroquias más notables.

No hay que ascender á la región de la atmósfera, como Sivel y Croce Spinelli; el terreno de los pasos del hombre es, y será la superficie del planeta. A los ocho mil metros de elevación ante el globo Zenit, que conduce ya dos márdes de la ciencia, aparece la inmensa sombría mole del Himalaya seis mil pies más alta que la ascensión del aerostato: el hombre no ha salido de su sitio. ¿Cómo hallar la belleza en extraños lares?

Pero si en las artes de este suelo inmortal é inestimable. El cántico sentido de la labradora de la montaña, la estrofa y antistrofa tobianas con tema inicial y coro que responde, que se usa por los pastores de la ganadería trashumante; el romance del serrano y del rabadán de la cabana son pruebas deliciosas. Y las pinturas de los siglos decimo-cuarto y quinto hasta que la Corte se trasladó para ir á países meridionales.

Gloria y honor á este pueblo castellano, que amo tiernamente; y una corona á los hombres que en esta Ciudad tanto han alentado, y tanto y tan bien sostienen y empuñan el nobilísimo pendón del arte del pátrio suelo. Si: amad á vuestra patria: este amor sea la sangre de vuestras venas. Y mi testimonio de gratitud al delicado artista que con las armonías y el sublime encanto de la música me ha dado aliento y aura en que envolver mis pensamientos.

¿Qué es lo bello? lo que agrada:

Y agrada? es atraer, Y fealdad repeler. Antes de juzgar de nada. Lo que agrada es cosa amada, Como hiera con ardor, Cua! lo feo causa horror, Si insistiendo se acrecienta, Y se vé por esta cuenta Que la belleza es amor.

Interesante.

Sabemos de una manera indubitable que el senador por esta provincia Sr. Cuesta y Cuesta ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Crós, Director de Impuestos, sobre la cuestión del arriendo de los consumos y señalamiento del cupo de esta capital.

Difícil nos sería detallar el largo debate que ha sostenido tratando de conseguir las mayores ventajas, y si solo daremos cuenta de lo que conocemos á estas fechas.

Muy en breve se señalará el cupo que corresponda á la ciudad, habiéndose dado las órdenes para ello, fundadas en el informe de esta Delegación, recibido esta semana en Madrid; y de las capitales cuyo arriendo termina, será Burgos la primera que conozca el indicado y señalarlo cupo; todo esto por acuerdo expreso del ministro del ramo.

Puede asegurarse que el tipo será de once pesetas por habitante, tomando el censo de 1877, y, por consiguiente, será menor que el de hoy, y quizá que el del anterior, ya que debe suponerse que se señalen unas trescientas calorías mil pesetas.

Como cuestión matemática ni puede haber error ni cabe favor, conocido el número prudencial de almas que tenemos, y que se tendrá, como es consiguiente, por base. Con el censo de 1877 que servirá para el cómputo, y haciendo la multiplicación por once, se verá la cifra indicada, creyendo que nuestro senador Sr. Cuesta pondrá cuanto esté de su parte para conseguir este ó mejor resultado.

Ecos del país.

Debemos una satisfacción al Sr. M., como prometimos el domingo, y se la vamos á dar.

Esta sección de «Ecos del País» es un verdadero campo neutral en donde caben todas las ideas y encajonan todos los proyectos, que á nuestro juicio merezcan la atención de exponerlas al público.

Pero, claro es, que hemos de conocer á sus autores, ya por escrito, ya personalmente, guardando la más discreta reserva, si esos señores así lo estiman.

¿Qué inconveniente, pues, tiene el Sr. M. en ello, ya que su buen deseo le hace pedir reformas justas y elementos de vida necesarios?

De actualidad.

Pendiente está el ánimo de muchos sabios, entusiasmo grande reina en multitud de pechos nobles y eco de todas las conversaciones es el invento del ilustre y atrevido señor Peral. Verdad, es que solo con lo que ha hecho hasta

hoy, hay motivos suficientes para rendirle digno homenaje y de mostrarle admiración y cariño; pues indudablemente ha tenido que resolver varios y difíciles problemas, tales como el de inmersión, horizontalidad, obtención de aire para cierto tiempo y determinado número de personas, la producción de intenso foco de luz eléctrica en el interior del buque, y otros de no menor importancia; todos científicos y sujetos á exactitud matemática, para lo cual se necesitan grandes conocimientos, profundos estudios y no escasos desvelos. Todo esto es bastante para adquirir la fama y renombre que á tan insignie marino sea le tributa.

Mas, bien; una vez sentado todo esto y consignado que soy el primero en reconocer los prodigios de tanto invento, voy á exponer una opinión, que aunque no creo sea precisamente mia, no por eso dejaré de ser razonada é importante. Soy de parecer que, el Sr. Peral, ha debido proceder en sus investigaciones y pruebas con mayor reserva y exento de la fiscalización de muchos curiosos, evitando así la publicidad, perjudicial en bastantes casos, y mucho más en el presente, en que, con la expectación y afán de talentos extranjeros, pudieran sorprenderse las espontáneas y entusiastas indicaciones de la prensa, y servirles de utilidad y provecho para los fines que aquellos persiguen. Por otro lado, ese estudioso marino es objeto, merecidamente, de mil felicitaciones, ya por carta, ya por telegramo, ya personales, que, indudablemente han de entorpecer en la marcha de sus ensayos; pues, guiado de una delicada educación, quiere dar á todos y cada uno cumplida respuesta. Además, y, esto sería lo más sensible, confieso y repito, que soy de los que más fé y confianza tienen en el satisfactorio resultado que alcanzará en sus definitivas pruebas; porque las soluciones obtenidas en los distintos inventos de su buque, hacen esperar, con fundadas esperanzas, que en su todo darán idéntico resultado; pero, y si por triste y lamentable desgracia así no sucediera, ¿quieren Vds. decirme á cuantos comentarios se prestaría, sobre todo en el extranjero, que siguen paso á paso los datos por nuestro sabio inventor?

Nada envidiable sería la situación en que nos colocaríamos; porque habiendo ya pretendido otras naciones iguales fines y no lográndolos, sería un motivo para resarcirse de un fracaso. (Nuestro carácter es así, y no hay que darle vueltas.)

Es evidente que el compromiso en que se halla el señor Peral, despues de tanta publicidad, es mucho mayor que si ésta no hubiera existido.

Si el ilustrado inventor hubiese ensayado todos esos estudios con más precaución, y una vez alcanzado satisfactoriamente el resultado final de su barco, es, cuando mestra á España y al mundo entero la grandiosa obra de sus anhelos; entonces sí, con verdadero motivo, se le hubieran tributado los aplausos, el entusiasmo y admiración á que, sus científicos esfuerzos y continuos desvelos le habían hecho acreedor. Terminaré estas líneas volviendo á repetir, que, la impaciencia con que todos esperamos ver coronadas sus aspiraciones, es la que me ha movido á escribirles; por lo demás confianza abrigo muy risueña de que suya será la gloria que, con justicia, se le ha de otorgar.

Desde este humilde sitio, le felicita un admirador.

LESMES FERNANDEZ.

Campanadas.

Los vinicultores y destiladores españoles pueden concurrir gratuitamente á la Exposición Universal de París, por conducto de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, hasta que ésta complete el número de seis mil botellas (las primeras que se facturen), y siempre que los expositores no remitan más que ocho de cada clase de producto. Pasados dichos límites, los expositores habrán de satisfacer dos pesetas por cada botella. Aun no ha comenzado el envío de productos, pero el Jurado de admisión tiene organizado todo lo necesario para recibirlos desde hoy en Madrid, porte pagado por los remitentes.

Dicho Jurado ha acordado verificar gratuitamente las operaciones de análisis y clasificación de productos, y facilitará tambén gratis las instrucciones necesarias.

La correspondencia y talones deben dirigirse al señor presidente del Jurado de admisión, doctor Martínez Anibarro, Serrano, 4, Madrid.

Creemos que los vinicultores de esta provincia aceptarán gustosos la invitación, tanto porque el asunto lo merece, cuanto por hallarse al frente del Jurado de admisión un burgalés de los merecimientos del Sr. Martínez Anibarro.

En un rato de buen humor La Gaceta Española

Canton. El precio me parece excesivo; bien que esto puede depender muchas veces, ó de la liberalidad de los dueños, ó de la estimación que cada artista hace de sí mismo. En la arquitectura del retablo hay licencias. La escultura de las imágenes es muy buena; bien que comparadas con otras que hay en esta santa iglesia, pertenecen solamente á una segunda clase. Engañóse Canton en que este retablo fuese de las primeras obras de la restauración de las artes; pues aun en sola Burgos es de las últimas ó mas recientes de todas.

Retablos de la capilla del Condestable. El altar mayor de esta capilla y el colateral del lado del evangelio, como tambien el sepulcro, la sillería del coro de la capilla, y la caja de su órgano, todo es del mejor tiempo de las artes, y del gusto mas refinado.

El altar mayor consta de dos cuerpos; en el primero se figura el interior del templo, y en él la Purificación. Las figuras son de nuestra Señora, San José, el Niño, Simeon, la profetisa Ana, y una criada, que lleva en el canastillo las palomas, todas de tamaño natural. Simeon tiene á los pies un lebrero ya roto, en que por las letras que han quedado se echa de ver que decía: Nunc dimittis servum tuum Domine, que es el cántico de Simeon. Sobre la cornisa, en lado del evangelio, hay una estatua que representa la Ley de gracia, y en el opuesto la Ley escrita: aquella en figura de una hermosa jóven, y ésta en la de un respetable viejo. La ley de gracia tiene las manos cruzadas y elevada la vista al cielo; el viejo sostiene con el brazo izquierdo las tablas de la ley, y pone sobre ellas la mano derecha. El segundo cuerpo consta de columnas balaustradas, y entre ellas tres imágenes del Señor, que son Oración del huerto, el Señor á la columna, y al otro lado son Oración del huerto: de los lados del ático nacen dos grandes cornucopias en que se apoyan las imágenes de la Virgen y San Juan. Remata el retablo en un frontispicio, y en él una concha con una calavera. En el sotabanco hay relieves de Asuncion, Nacimiento y Visitación.

No fué el primitivo este altar, pues conserva todavía el Crucifijo en todo lo alto; y las figuras de los ladrones al lado, obra de mala mano, que desdice del resto del retablo. Tambien se aprovecharon entre los adornos unos pedazos del altar gótico primitivo, que desdican aun mas que la crucifixión de arriba.

Pero quitando la vista de estos pedazos góticos, y de un ramo de talla moderno que corre por debajo de la historia principal; y estando solo á lo que se hizo en el buen tiempo, no podemos menos de hablar de esta obra sino con admiración. Aunque dentro de esta santa iglesia no hubiera otra cosa de escultura que las estatuas del altar mayor de la capilla de la Purificación, el viage á Burgos era inevitable á todo escultor. ¡Qué composición la de la historia principal! ¡Qué caracteres de santidad y pureza en la Virgen y el San José! ¡Qué dignidad en Simeón! ¡Qué importancia en la anciana Profetisa! ¡Qué alegría en la criada que lleva las palomas! La grandiosidad del estilo, su elegancia, la belleza de las figuras, la corrección del diseño y los paños brillan á competencia. La estatua de la Ley de gracia debería estudiarse por la juventud hasta aprenderla de memoria, porque tal vez se fatigará en vano en buscar otra igual. El viejo de la Ley escrita, á pesar del interés que toma en la posesión de sus tablas, es sin embargo de un gran carácter. En el sotabanco las figuras de la Anunciación son de una gracia singular.

El artífice de esta maravillosa obra se ignora, aunque se ve principalmente en los paños ser escuelas de Juni, como tambien se ignora el del otro retablo del mismo siglo xvi colateral en el lado del evangelio, cuyas figuras, que son de meteliano tamaño, y otras mas pequeñas, todas son á cual mejor. Entre estas hay una que ha merecido mucha fama, y es la de San Gerónimo penitente. Cuando remitieron noticias de Burgos á Don Antonio Palomino, le señalaron este San Gerónimo por obra de Gaspar Becerra, y así lo publicó tratando de las vidas de los pintores y escultores españoles en el artículo xiii, diciendo: «Y en la ciudad de Burgos en la capilla de los condestables

ja se concluyó y colocó tres años despues de la muerte de Rafael; y considerar que la obra no es de un año ni de dos, y que Andino no sería un niño cuando hizo esta obra maestra sin el menos resabio de goticismo. Debiendo concluir por resultado de estas observaciones que la gloria de la restauración de las artes en Burgos es muy coetánea á la de la restauración de las artes en Roma.

No hay que despreciar los escultores en hierro. No es la materia sino la forma lo que mas importa en el juicio de las obras de las artes. Sobre barro pintó Rafael en algunos platos de alfarería, y sobre barro pintan hombres de mucho mérito al servicio de los soberanos de Europa. Si el barro es cosa mas digna que el hierro, decidálo Vulcano preparando en su oficina las armas de Aquiles.

El silencio que guarda Don Antonio Ponz sobre esta maravillosa obra de Andino, como tambien sobre las principales estatuas del altar mayor de la capilla, sillería de su coro, caja de órgano, sepulcro del Abad de San Quirce en la capilla próxima á la del Condestable, adornos de la escalera de la puerta alta, Piedad de Gregorio Hernandez que hay en el Cármen, y otras muchas cosas de importancia en las artes, me hace sospechar que perdió involuntariamente, ó se le extravió algun legajo de apuntes del viage de Burgos, porque de otro modo me parece imposible que un hombre tan justo, apreciadador de lo bueno, como acre impugnador de lo malo, y que muchas veces descendía á las menudencias, se hubiera abstenido de propósito de hablar de mas producciones de las artes, que pueden compensar y resarcir con su vista cualesquiera inconvenciones del camino.

Otro buen retablo con bellas estatuas es el mayor de la iglesia de Padres Mercenarios calzados, de cuyos autores no ha quedado noticia en el convento.

Muy buena, aunque de corta extensión es la obra del martirio de Carmelitas descalzas, fundación de Santa Teresa. En la iglesia es del mejor gusto un retablo que hay á man-

la que se publica en Londres, se ha entretenido en calificar las naciones de la manera siguiente:

Rusia, carcelero de sus vicios.—Francia, abismo de lo grande.—Inglaterra, mercurio de la Historia.—Alemania, deuder siempre apurado.—Austria, barbero de los czares. Italia, montura de un brillante.—Holanda, castor del Océano.—Belgica, armino por la fuerza.—Niza, cantinera de los ejércitos.—Suecia y Noruega, bacalao monstruoso.—Dinamarca, enano de libra.—Estados Unidos, la fragua de la industria.—Portugal, asilo de vasallo.—Servia, manta que al fin se rompe.—Polonia, lago de lágrimas.—Turquia, estorbo de la civilización.—México, la tumba de la Europa.—España, viuda de la gloria.

¡España viuda! es verdad, y que crece de ayuda porque es una pobre viuda... que no tiene viudedad.

Ha salido de Cadiz el vapor Stramburg para Buenos Aires.

Traía de Alemania 460 emigrantes. En la Coruña recogió 46.

En Cádiz se han embarcado 950, de los cuales unos 200 pertenecen a Cádiz y los demás a Granada y Málaga.

Y... ¡a bordo del Alfonso XII, han salido de Barcelona 19 maestros de escuela!

¡El resto de la dignidad nacional!

La emigración, por lo visto toma proporciones alarmantes.

La miseria debe ser grandísima. Los empresarios de estos negocios los toman con muchísimo calor....

Y el Gobierno tan fresco.

EL PAPA-MOSCA es fino, amable y cortés con quien lo merece.

Pero con quien no lo merece ni puede ser cortés ni debe ser amable ni quiere ser fino.

Ahora el interesado en este asunto aprecie como quiera, donde quiera y de la manera que quiera la conducta de EL PAPA-MOSCA.

Por adeudar un solo trimestre a la Diputación se ha mandado un citote a Rojas, pueblo de Bureba.

Mientras que por débitos en grande no se molesta a otros pueblos más afortunados.

¡Vivan la igualdad y la fraternidad de nuestra Diputación provincial!

Otra vez que caiga una nevada ¡quiera Dios que no tengan ustedes la bondad de no echar basura ni tierra, pues no faltarán virtudes y paja en su defecto.

Ambas cosas, sobre hacer el mismo efecto, son más limpias.

Ah... y miren ustedes un poquito menos por los animales y algo más por los hombres, porque cuidar el arroyo y olvidar las aceras, no está bien visto.

Por todo lo demás, muchas gracias.

Nuestro distinguido paisano el general Salamanca va a Cuba.

Pero si resucitara el otro paisano nuestro, el Cid Campeador, no arreglaría aquello.

El Sr. Noherlesoom anuncia un fuerte temporal que tendrá su base en el Mediterráneo, desde el lunes 11. Será producido por una importante depresión muy persistente, que estará situada entre el Norte de África y la Europa meridional. Aunque se extenderá probablemente a toda nuestra Península, las regiones vecinas de dicho mar Mediterráneo serán las que más particularmente estarán sometidas a la influencia de dicho temporal, que será acompañado de lluvias y nieves, con vientos fuertes, especialmente del primer cuadrante.

Conque ayúdeme usted a sentir.

Apesar de haber transcurrido algunos meses desde que se rotularon nuevamente muchas calles de esta población, todavía no se ha sustituido la que fué llamada Cantarranas, por el nombre de «Almirante Bonifaz» que es el últimamente designado por el Excmo. Ayuntamiento.

Llamamos la atención para que se verifique lo acordado, porque además del mal aspecto que presenta el lugar donde estuvo el antiguo rótulo, se halla ahora la calle innominada.

Y esto no es justo, ni es lo tratado.

Cincuenta y cinco fabricantes de harinas de Castilla han elevado al ministro de Hacienda razonada instancia indicando que, no estando obligados ni el trigo ni la harina en los tratados de comercio existentes, y pudiéndose hacer cualquiera modificación arancelaria, que en este punto se crea conveniente, acuerde dicho señor ministro elevar los derechos de las harinas hasta la cantidad de once pesetas los cien kilogramos, con objeto de evitar la desaparición de la industria harinera nacional, y con ella la ruina completa de la agricultura.

Se espera que el señor ministro haga algo en favor de nuestros harineros, según noticias recibidas.

No sabemos si esto será dar largas al asunto y entretenerlos con buenas palabras.

Si tantos elementos como funcionan aislados se anudarán tomando la iniciativa los que han viajado y visto mucho, sacariamos del Carnaval gran partido trayendo gente forastera que hiciera gasto en la población, animando los bailes, que tanto en las sociedades de recreo como por empresas particulares, se organizan.

Otras poblaciones más utilitarias y previsoras aprovechan los elementos de que disponen y ofrecen novedades para que acuda gente, y así se favorece a la industria y al comercio, que es lo que procedía que nosotros estudiáramos porque buena falta nos hace este género de protección que está en nuestra mano el conseguir.

Han sido denunciados varios vecinos de San Mamés y Rabé por perseguir las perdices en los pasados días de ventajada.

Entre los aprehendidos figura aquél guarda célebre que se guardaba los nidos de perdiz.

¡Guarda, Pablo! digo, ¡guárdate.... guarda!

Esto de los consumos no tiene atadero. Y si no, oigan ustedes.

Se dió una salida de tres pellejos de aceite para

el ferro-carril, con destino a Manzanos, del depósito de D. Ildelonso Cuellar, por el fieltro del Cárcen, con el reconocimiento del Central, y por fieltro y pesador. Salíó, como de costumbre, con el dependiente, sien lo reconocido el género en el Cárcen y dada su correspondiente salida. Pero al recoger al día siguiente la papeleta resultó que digeron... ¡que no había salido!

Ahora se ha procedido a la declaración del hecho, dando por resultado atestiguar el dependiente ser cierta dicha salida, y que él mismo la había acompañado.

La salida debe de estar anotada en los libros, de conformidad con el fieltro y pesador.

¡Y todavía se buscan inconvenientes!

¡Vean los contribuyentes las dificultades que se les oponen por ese malhadado impuesto, arbitrario a veces, injusto en ocasiones é irritante siempre!

Y luego acudan ustedes a Poncio Pilato, que al pobre pagano jamás se le hace justicia.

Una idea que puede aprovechar el municipio. Sabido es que en algunas romerías escasean los carruajes de alquiler, como, por ejemplo, en las de Villimar, Gamonal y Curpillos.

Pues bien; el cabildo podía utilizar en el regreso de las romerías, para no hacer la contra a los alquiladores burgenses, los tres carruajes que tienen estacionados hace 16 años en el Hospital de San Juan ó en sus cercanías.

Y aunque son funebres no importa.

Algunos de los que tornan de las romerías suelen venir como verdaderos difuntos; es decir ¡aletargados!

A la Plazuela de la Paloma le están echando medias suelas.

Con esto y con el edificio mudejar que colocan frente a la farmacia del Sr. Heras, va a quedar aquello superferrolítico.

¡Es mucho el arte que solemos emplear en este país para echar remedios y elevar monumentos... ¡mingitorios!

Parace ser que el laboratorio vinícola será un hecho, pues la petición está recordada en debida forma.

Celebraremos que la Diputación haya coincidido con nuestros deseos, y celebraremos más aun que el ministro coincida con los de ambos.

Aunque haya sido un poco forzada la galantería.

Los intentos de robos en Orbaneja del Castillo crecen de día en día, y los vecinos van a pedir guardia municipal, vigilancia, fuerza de seguridad y serenos de comercio.

Se nos figura que ese gasto tendrán de más, y que por eso no irán ganando gran cosa.

Se han dado casos.

Nicanor Moral.

El viernes conducimos a la última morada el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo y compañero. Nicanor Moral demostró en el pasado Agosto, siendo Alcalde en cargos, un tacto y una prudencia dignos del mayor elogio. Desempeñaba en el municipio, además de la primera Tenencia de Alcalde, las comisiones de Hacienda e Instrucción pública, y componía parte de las especiales y de letrados.

En Hacienda hizo importantes reformas y la instrucción pública ha perdido un gran protector.

Administró los intereses públicos con tanto entusiasmo como los suyos propios.

El estierro ha sido una verdadera manifestación de dolor; han estado representadas todas las clases de la sociedad y las comisiones de los institutos y cuerpos de la guarnición de esta plaza.

Han asistido casi todos los coches de los particulares, que formaban larga fila desde el principio de la calle del Pilar, viéndose también algunos en esta calle y Plaza de Alonso Martínez (antes Audiencia).

Si dentro de la irreparable pérdida que aflige a la familia, puede haber algún lenitivo que sirva de consuelo a su dolor, lo es en estos actos, en que se ve a todo un pueblo asociarse a su sentimiento.

El nuestro ha sido grande. ¡Descanse en paz!

Lista de la compañía que actuará en nuestro coliseo en el próximo carnaval.

Director, D. Enrique Lloret.—Maestros directores y concertadores, D. Vicente Rodrigo y D. Santiago Carvajal.

Primera tiple, Doña Mercedes Castañón.—Primera tiple cómica, Doña Josefa Alvarado.—Otra tiple, Señorita Doña Asunción Escobar.—Características, Doña Vicenta Querol y Doña Pilar Paulós.—Segundas tiples, Señorita Doña Catalina Beltrí y Doña Josefa Corona.—Primer tenor, D. Francisco Mateu.—Tenor cómico, D. José Miñana.—Primer barítono, D. Antonio Olmos.—Segundo barítono, D. Vicente Rodríguez.—Segundo tenor cómico, D. José Angles.—Primer bajo, D. Enrique Lloret Bilidó.—Actor genérico, Don Manuel Romo.—Segundo bajo, D. Antonio Lambert.—Parras, Señorita Doña Manolita Gomez é Inés Muñoz.—D. Juan Corona y D. José Monreal.—Apuñadores, D. Francisco Perla y D. Tomás Balbuena.—Dieciocho coristas de cisco Perla.—Representante de la compañía, D. Tomás Lamboz.—Archivo, Huertas y Compañía.—Sastrería, D. Simplicio Muñoz.—Peluquero, D. Nicomedes Herranz.—El Repertorio.—Campanone.—El diablo en el poder.—El Juramento.—La Marsellesa.—Los diamantes de la corona.—El barbero de Lavapiés.—Pepe-Hillo.—Las dos Princesas.—Los comediantes de antaño.—Los Magdyares.—El salto del pasiego.—La tempestad.—El dominió azul.—Las hijas de Eva.—Adriana Angot.—Catalina.—La guerra santa.—El molinero de Subiza.—Boraccio.—La conquista de Madrid.—Las campanas de Carrón.—Jugar con fuego.—El anillo de hierro.—El reloj de Lucerna.—Marina.—La Mascota.—Doña Juanita.—Sueños de Oro.—Los Sobrinos del capitán Grant.—Cómo está la sociedad.—Lucero del alba.—Coro de Señoras.—Toros de puntas.—Música clásica.—Quién fuera libre.—Dos canarios de café.—Tiple en puerta.—Gran viaje y las nuevas El certamen nacional, para la que se está terminando su completo decorado y atrezzo, y las tan aplaudidas La Iluminada, gran prodia de La Bruja, Timos Conyugales, el Gorro frío y Esa soy yo.

Por una errónea interpretación de un telegrama no pudo tener lugar ayer sábado el debut de esta compañía; se verificará en los primeros días de esta semana.

En la Diputación.

Con trece señores diputados se abrió la sesión de la noche del viernes, aprobándose el presupuesto adicional, que no tiene nada de particular; solo se advierte en la consignación del crédito para la lactancia, que es necesario estudiar este servicio, que cada día cuesta más, y parece que no dá los resultados necesarios.

Las 289 cartillas evaluatorias remitidas por la Hacienda... quedaron sobre la mesa, y de la realización del crédito de la extinguida junta de comercio se otorgará poder a nombre de los señores Gonzalez de Medina y La Morena para que gestionen los medios de llevar a buen término este asunto.

Se dá por la comisión cierto impulso a las cuentas municipales.

El 7 se puso a la firma del ministro de la Gobernación el presupuesto extraordinario, formado en Enero, y que

encierra el crédito del Ferro-carril de Aranda: ofrece dificultades para que el gobierno se encargue del camino de Bercedo.

Han asistido a las sesiones. Medina, Rilova, Muñoz, Aldea, Castrillo, Chico, Martínez, Alfaro, Arroyo, Arquiza, Cecilia, Moreno y Gormenzana. Conque ya lo saben ustedes ¡si!

En el Olimpo.

Se acordó en la sesión extraordinaria del miércoles. Arreglar el camino de la Isla desde Malatos a la fabrica de Conde.

Dar las gracias a D. Pedro Martínez por sus buenos servicios en el Ayuntamiento.

Los del Arrabal piden luz permanente.

Doña Ausencia Rámila caloríferos para su escuela: Martiniño vota por que se den y a los demás señores maestros y maestras lo mismo: con el frío ni se enseña ni se aprende bien.

Los vecinos de San Pedro corta de árboles que perjudican sus heredades.

Tercera instancia de don Manuel Rico pidiendo se le despache un asunto. (A las tres va la vendida).

Nueva subasta de los solares de los Vadillos que no se han enagenado.

Nombrados inspectores de ciertas casas los señores Quintana, Oviedo y Avila.

Y adjudicadas 107 obligaciones del empréstito municipal, a varios suscritores que servirán para amortizar igual número del empréstito emitido al interés del 6 por 100.

El lunes no hubo sesión por falta de número y el viernes en señal de luto.

En fin; que todos son inconvenientes.

Intereses generales.

ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo a las disposiciones vigentes, las que a continuación se expresan. Además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes.

PROVINCIA DE ALAVA.—Por ascenso.—De ambos sexos.—Luzanda 625.—Por ascenso.—De niñas.—Foronda (además de casa y huerta) 625.—Por concurso libre.—De ambos sexos.—Arinez, Otazu 400, Santa Cruz del Fierro 250, La pasatija legal de Ciriano 200.—Por traslación.—De niñas.—Puebla de Labarca 625.

PROVINCIA DE BARCELONA.—Por ascenso.—De niñas.—Badalona, Sans y Bich 1375, Horta 1100, Pierra (Sasoliveras), Pujal 625.—Por ascenso.—De niñas.—Tarrasa, Vich 1375, Granollers 1100, Rocafort, Castellgalí 625.—Por ascenso.—De niñas.—Barcelona 2000.—Por concurso.—De niñas.—Oris, Saderra 31250, Puigdalba 250.

PROVINCIA DE GUIPÚZCOA.—Por concurso libre.—De ambos sexos.—Anguiozar (Eigueta) 471, Por traslación.—De niñas.—Cizurquil 625.

PROVINCIA DE PALENCIA.—Por concurso libre.—De ambos sexos.—Montoto 500, Ledijos 31250, Barrio de San Pedro, Ralea, Villafuente, Terradillos, Villabrán y Lagartos 200, Cenera, Ora, Ineda, Barcenilla, Vallespino de Cervasa 18750, San Martín y Cembrero 150, Villaso de Cervasa 150, Matallanega, Villavellaco, Villavellaco, Villaprovino y Villarmiento 125, Cardaño de Abajo, Lagunilla, y Roseales, San Martín del Obispo, Santullán de la Vega, Valles y Villamar 100, San Martín del Valle 75, Cabria, Manaza, Cordovilla y Villavega 6250.—Por concurso libre.—De niñas.—Tabanera de Cerrato 300, Villalaco 200.

PROVINCIA DE SANTANDER.—Por ascenso.—De niñas.—Espinosa 625, Rosco y Bolmir 400, Linao 375, Güemes 150, Villamontico, Riococo y Bolmir 400, Linao 375, Güemes 150.—Por traslación.—De niñas.—La plaza de Auxiliar de la del barrio Oeste de la Capital (además de 250 por casa) 1250, Valdecala (además de casa y retribuciones, de obra pia) 1100, Villapresente (además de 50 por casa) 750.—Por traslación.—De niñas.—Cabuerniga (además de 175, por retribuciones) 825, San Martín de Elines, Bores y Puente-nansa 625.

PROVINCIA DE SALAMANCA.—Por traslación.—De niñas.—La Regencia de la Superior agregada a la Normal de Maestras 1650.

PROVINCIA DE VALLADOLID.—Por ascenso.—De niñas.—Rábano y Ceinos 625.—Por ascenso.—De ambos sexos.—Villanueva 625.—Por ascenso.—De niñas.—Bevilla de Valderaduey, Campaspero, Gocceas del Monte y San Román de la Horrija 825, Almaraz 316, Llano de Olmedo 284, Olmos de Esgueva 605.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—El día primero del corriente mes terminaron en el Salon de actos de la Escuela Normal los ejercicios de oposición a las escuelas vacantes de niñas anunciadas en el Boletín Oficial de la provincia del día 18 de Diciembre último.

Los ejercicios de las quince opositoras fueron aprobadas; y por unanimidad el Tribunal en votación verbal y pública propuso a la señorita doña Mariana Alvarez Bolo Carretero para la elemental completa del Barrio de Vega de esta capital; a doña Gabriela Lvbarga Saralere para la de Lerma; a doña Carolina Revilla Sancha para la de Fuentesecen; y a doña Antonia Olalla Diaz para la de Palacios de la Sierra.

La enhorabuena para todos, especialmente a la señorita doña Mariana A. Carretero, hija de nuestro compañero el señor don Antonio A. Carretero.

En virtud de concurso han sido nombrados los siguientes maestros propietarios: Don José Garcia Haro de la escuela pública de Aguiño, don Donato Ruiz Ezquerria de la de Villaras de Mena, doña Guadalupe Mayoral de la de Gete, don Tomás Cuesta Torres de la de Ciguena, doña Carmen Calvo de la de Babanera del Pinar, don Juan Garcia de la de Almendres y San Cristobal, don Félix Garcia Pardo de la de Villavlos, don Pablo Perez de la de Peñachos, doña María Adela Lopez Ruiz de la de Abastro; don Mariano Gonzalez de la de Avellanosa del Páramo, y don Benito Rodriguez Arnaz de la de Arroyo de Muño.

La Junta provincial de Instrucción pública, en sesión celebrada el día cuatro del corriente mes, acordó elevar al Rectorado las propuestas unipersonales, para la provisión en propiedad de las escuelas objeto de las últimas oposiciones.

Han fallecido los maestros de Cornudilla y Las Vegas señores don Ignacio Ogela y don Juan Achiaga.

Por jubilación del maestro don Ezequiel Andivieria, ha quedado vacante la escuela pública de Cameno.

Con el fin de evitar perjuicios a los maestros que pretendan por concurso escuelas públicas, llamamos su atención para que con las solicitudes acompañen los documentos de que hace mención el Reglamento de 7 de Diciembre de 1888.

Como resultado de las últimas oposiciones ha sido propuesto por unanimidad para la escuela elemental completa de niños de «La Ora» el aspirante don Francisco Esteban y Esteban. Los ejercicios de los cinco restantes aspirantes han sido también aprobados por unanimidad.

Ha sido nombrado maestro interino de Orrantia y San Pelayo don Vicente Arranz.

MERCADOS.—Lerma.—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 35 a 37, centeno a 22, cebada de 20 a 20 1/2, avena a 13, garbanzos de 110 a 120, titos a 48, yerros a 26.

El mercado ha sido concurrendísimo de todo y en especial de cereales, sin duda para satisfacer la contribución, cuyos señalamientos están hechos.

Villavayo.—Trigo blanco superior a 40, Idem rojo 36, Idem algar a 41, cebada a 24, centeno a 24, avena a 13, yerros a 28, garbanzos a 160, alubias a 70, lentejas a 60, habas a 30, muelas a 60, harina de primera a 15, Idem de segunda a 13, Idem de tercera a 11, salvado de primera a 8, Idem de segunda a 7, Idem de tercera a 6, patatas a 3, vino tinto a 22, vinagre a 20.

Precios nominales efecto del tiempo que está nevado y nevando, los compradores y vendedores retrasados, aquellos por temor a las entradas de los extranjeros, y estos por parecerles los precios bajos, y esperar pues creo que lo dudan.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 1.º de Febrero al 9 inclusive.

Don Candorino Asenjo Fernandez.—Don Aurelio Inlejo.—Doña Carlina Asenjo Fernandez.—Doña Luísa Saez Vallejo.—Doña Carolina Asenjo Fernandez.—Doña Gregoria Garrido Fresnos.—Doña Francisca Arribas y Arribas.—Doña Francisca Cespedes Figueredo.—Doña Estefanía Lopez Alonso.—Doña Eusebia Barriocanal Carranza.—Don Segundo Lopez Fernandez.—Doña María Sarraleda Masco.—Don Francisco Setien Minguez.—Don Hermenegildo Diaz Güemes Gomez.—Don Nicanor Moral y D. Marcos Pujana.

Segun el Sr. profesor Boussingault, el cuerpo humano contiene próximamente tres granos de hierro, repartidos, en la masa total de la sangre; en cuanto disminuye esta cantidad desaparece el apetito, las fuerzas declinan y sobreviene la palidez. Las señoras jóvenes en las épocas periódicas, las doncellas delicadas en el momento de su desarrollo, en predisuestas a esas crisis, que contrarrestan con ayuda del Fosfato de hierro soluble de Leraz, sin color, lino, que siempre se tolera bien, y que no ennegrece la dentadura, como casi todos los demás ferruginosos.

No hay remedio más eficaz para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico que los Cigarritos Indios de Gri Maul etc. compañía.

Conocido es de antiguo al aceite de hígado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gantier, comunicados a las Academias de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe a los principios activos alcaloides que existen en el aceite moreno y no el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapoteaut con el nombre de Morrhuol, que se ofrece en pequeña cápsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representa 25 veces su peso de aceite. El Morrhuol despierta el apetito, devuelve a los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y dá al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarreicos. El Morrhuol a causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

Sres. SCOTT y BOWNE. Burgos 23 Diciembre 1885. En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente: su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO y ORDOÑEZ. Médico-Director de La Clínica Benéfica

LA SORDERA CURADA. Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. Ruidos de la cabeza. Como se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 centimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen 24 Madrid

Ha quedado vacante una farmacia en esta capital por defunción de su dueño.—Informarán en la Redacción de este periódico.

Iguamente en esta Redacción se informará respecto de la venta de toda clase de artefactos, moldes y herramientas de herrería y fundición.

AVISO.—El Salvador de la Luz.—Remedio contra la Amaurosis ó Gota serena. Este importante remedio que está dando resultados favorables, es su precio: caja 5 pesetas franco de porte. Cada caja lleva su prospecto con el modo de usarlo. Unico sitio de venta: Sr. Dr. E. y Franco, Chapin 10, Badajoz.

Los pedidos serán remitidos a vuelta de correo, mandando su importe en letras ó sellos especificando bien, provincia y domicilio. 1-13.

Aviso importante.—En una serie de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atención del público acerca la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de su familia, si llega algún día a gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes, sabiendo escoger el mejor medio, a la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos Graegas é Inyección Saez, lo que prueba plenamente sin necesidad de más recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de fijos de las vías urinarias. Se hallan de venta a 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Retratos POUJADE.—Rebajas de precios durante la temporada de Carnaval. Las fotografías llamadas a dos tintas y el BUSTO ESCULTURAL, son las novedades del día y circulan con profusión en todos los salones.

A fines del mes actual se procede a la destrucción de todos los clichés ejecutados desde 1.º de Enero de 1887 hasta el 31 de Diciembre de 1888. Los interesados pueden adquirirlos ó encargarse copias de los mismos a precios reducidos. Todos los días de diez a cuatro aunque esté nublado. Exactitud en el precio, y esmerada ejecución en todos los trabajos. San Juan 35.—Entresuelo. Nuevos retratos miñón,—6, dos pesetas

El dueño del Gran Café Universal ha contratado para dar una serie de Conciertos a los renombrados Aristas de Canto ópera Italiana Sres. Esposos Colombo, que se hallan de paso de esta capital.

La fama de que van precedidos estos Artistas, nos hace suponer que dicho Café se verá muy concurrido, especialmente por los aficionados a la buena música.

Jarabe benzoado-sedante de Co-sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas franco. Se vende en todas las Boticas de España.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Esplón 30.

El mejor purgante son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas a Pta 1.—y 1,50 en todas las farmacias y especialmente en las farmacias de Don Gregorio Escolar y D. Julian de las Heras.—BURGOS.

Enfermedades secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta despues de recibido un informe explico, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección: Hygiea Sanatorium Hamburgo 1

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilettediaría

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES. J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS De venta en las buenas Casas del Reino.

En Burgos: Julian Fournier.

Imprenta de Cariñena, Lain-Calvo 12.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad.**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE con todas sus letras. Unica garantía para el comprador.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS,

de

BONIFACIO LOPEZ,

Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexander Fils y Compañía Estey y otros fabricantes; violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litoff, para piano, a 2 4 y 8 manos; de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES

POR MEDIO DE EL

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries, fortalece las encías, rinde dien do a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentitarias.»

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

La Verdadera AGUA DE BOTOT

es el unico Dentífico aprobado

por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

La elección de un buen dentífico está importantísima para la salud, porque de ella depende la conservación de los dientes, órganos indispensables para las funciones digestivas. Pues, estando probada la superioridad del AGUA DE BOTOT por las aprobaciones de la Academia y de la Facultad de Medicina de Paris, no puede confundirse este producto con otros ofrecidos al publico con alabanzas sin fundamento.

POLVOS de BOTOT Dentífico con Quina

DEPOSITO G^{ral}: 229, Rue Saint-Honoré - PARIS

EMULSION-ROMEO

de aceite puro hígado de bacalao con hipofosfitos

competencia con la de Scott—Más agradable, eficaz y barato. El que la prueba una vez, la prefiere siempre.

El que suscribe, Doctor en Medicina y cirugía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad.

«CERTIFICA: que en las muchas de los resultados, como prueba de asiones que ha tenido para hacer su asimilación rápida en la economía su clínica particular de a mi. También ha podido comprobar sus maravillosos efectos resultados a los medicamentos exóticos, afecciones escrofulosas de traxeros de la misma clase, en a rquitis y febril. Y para que conste, lo firmo en que es de distinta naturaleza. Va a oíd a 24 de Octubre de la de observación a la 1886—Dr. Salvo Sierra y Val en Madrid, que es el. Dos pesetas franco en las farmacias y en la prontitud de ellas. En Burgos Sr. Lera»

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

DOMICILIO SOCIAL: 120 BROADWAY-NEW YORK

DOMICILIO EN ESPAÑA: CALLE DE ALCALA-MADRID

Activo	87 458 734 87
Pasivo	68 693 674 72
Capital Sobrante	18 765 060 15
Capital en Inmuebles	21 710 449 82
Polizas Vigentes	500.660.141

OTRAS FINCAS EN AMERICA: BOSTON S^o LUIS MEXICO Y S^o DE CHILE

SUCURSAL DE ESPAÑA: MADRID SEVILLA

OTRAS FINCAS EN EUROPA: PARIS BERLIN Y VIENA

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS

para hermoear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo e higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujo eschivo), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro o aliterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, oxíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacia de París, calle Bonaparte, 40

DESCOMFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO Y JARABE de DUSART

con Lacto-Fosfato de Cal

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE de DUSART es un reparador de los mas energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decidos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO Y JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia, la Dentiición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el VINO Y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y concusión del cuerpo humano.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias de España y América.

PILDORAS DE BLANCARD

YODO de Hierro Inalterable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones humorales, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujo eschivo), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles o debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro o aliterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, oxíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacia de París, calle Bonaparte, 40

DESCOMFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS

Desde 50 años, los Médicos del mundo entero le consideran como el mas poderoso de los ferruginos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PERDIDAS BLANCAS, etc.

DESCOMFIESE DE LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES. Exigir, además de la Firma de OUI VEVNE, el Sello de la "UNION des FABRICANTS".

Véndese: 1^o en Jolvo; 2^o en Ginebra.

DEPOSITO GENERAL del Verdadero Hierro de Quevenne (trasferido desde el 2 de febrero de 1888) 8, r. de Conservatoire, Paris

INYECCION de GRIMAULT y C^o al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inyección que no contiene sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

PAPEL WLINS

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Gargaros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escrofulicas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos respiratorios, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

EXIJA SE el nombre y AROUD la firma

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor acedia ó vinagres vómitos después de las continuas náuseas, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mas digestiones sensiblemente dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20, Burgos; de D. Fabian Barriocanal.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno Francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas debiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, concusión cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de Marca depositada. leche.—Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA, LEON, 13, MADRID

Unico depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio químico del Doctor D. Aniceto Guiltarte, Lata-Culoo 28, esquina al Arco del Pilar.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSAS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Eummatismo, etc.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilicos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eczemas, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRE, F. 102, rue Richelieu, 8^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de bigado de bacalao con hipofosfitos

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

ANTI-ASMATICO PODEROSO.

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulifera. Perfectamente dosificado é inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA, DISPNEA, TOS., BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, TOS PERINA.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo, años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera, Burgos.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C^o, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
- Las Náuseas y las Acedias,
- Las Gastritis y Gastralgias,
- La Jaqueca,
- Los Vómitos,
- La Diarrea,
- Los Calambres de Estómago,
- Los Embarazos gástricos,
- Las Enfermedades del hígado,
- Los accidentes de la menstruación.

Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales FARMACIAS.

LECHE RECIENTE ORDEÑADA DE VACAS SUIZAS

Calle de Fernan-Gonzalez, 4.

EXPERIMENTOS DE LA VISTA

EMPRE EFICAZ SIEMPRE EFICAZ

El agua milagrosa cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortifica y da nueva vida a las vistas debilitadas o cansadas. «Extra Securo»—No hay un solo enfermo que use, que deje de curarse. Precio 5 reales franco en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España. Exigir la marca registrada Nuestra Señora San José.—o.

VEJIGATORIO NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL MAS EFICAZ Y MENOS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

FUMIGUE-ALBESPEYRES 78, Faub. Saint-Denis PARIS y en todas las Farmacias

CAPSULAS RAQUIN

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUOSOS ó CRONICOS 100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. EXIJA SE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

GARGANTA VOZ y BOGA PASTILLAS de DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Exstinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SNTS PREMIADOS, ABOGADOS, PROFESORES y GANAPORRES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

NEVERA EN EL SUIZO del Espolón. INFORMARAN.

Se vende la de Santa Cruz y terreno adjunto.